

TRABAJADORES DEL PJ
**Ahora cierran
puente fronterizo**

BLOQUEO. Con reclamos por la reforma judicial, trabajadores de Chihuahua y Ciudad Juárez del PJ protestaron en el Puente Internacional Córdova-De las Américas. Afectará el T-MEC, señalan.


GN Y CBP LLEGAN AL LUGAR

Trabajadores del PJ cierran puente entre Juárez y Texas en protesta por reforma

Cambios afectan al libre comercio, así como a la ciudadanía, acusan los empleados

PEDRO HIRIART
 phiriart@elfinanciero.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) bloquearon el Puente Internacional Córdova-De las Américas, que conecta a Ciudad Juárez, Chihuahua, con El Paso, Texas, en protesta por la reforma al Poder Judicial.

Al grito de “sin color, sin partido, la justicia se ha impartido”, los empleados que llegaron desde Chihuahua y Ciudad Juárez cerraron la frontera con Estados Unidos, lo que provocó que automovilistas quedaran varados en la división entre ambos países.

Durante la manifestación se escucharon diferentes cantos en reclamo a los cambios a la judicatura que fueron promulgados el pasado 15 de septiembre.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional (GN) de México, así como agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, que colocaron barreras a la mitad del cruce.

En videos que circularon en redes sociales se veía que los trabajadores reclamaron por las afectaciones que provoca la reforma a la judicatura para el libre comercio, así como para la ciudadanía.

Ésta ha sido una alerta constante, ya que han señalado que los cambios realizados van en contra de tratados internacionales como el T-MEC, toda vez que crea incertidumbre al Estado de derecho.

Desde el 19 de agosto, hace casi dos meses, los empleados de la judicatura decretaron un paro de labores ante la reforma con la que se modificó por completo la impartición de justicia en México.

Dentro de esta reforma constitucional se ordena la elección por voto popular de todos los juzgadores del país.

Este punto ha sido especialmente criticado por los integrantes del Poder Judicial, quienes en diferentes ocasiones han sostenido que con esto se le pone fin a la carrera judicial.

En ésta también se establece que los mexicanos irán a las urnas para escoger a la mitad de los mil 600 jueces y magistrados del país, así como



los ministros, y los integrantes del recién creado Tribunal de Disciplina Judicial, el 1 de junio de 2025.

Este último proceso inició el sábado pasado, cuando el Senado empezó el proceso para despedir a jueces y magistrados, quienes deberán ir a las urnas el próximo año.

La protesta también se dio un día antes de la fecha que jueces y magistrados acordaron regresar a trabajar. Sin embargo, después de que avanzara el proceso en la Cámara alta, algunos tribunales optaron por mantener el paro.



CORTESÍA SILVIA ADRIANA NERI

Advertencia. Los manifestantes acusan el fin de la carrera judicial



Reclamo. Decenas de trabajadores del Poder Judicial, ayer, en el Puente Internacional Córdova-De las Américas.

